



MARZO 2022

GLOBAL MONEY WEEK

Panorama **SEPS**



Novedades normativas: Resolución JPRF-F-2022-023 y Resolución Nro. SEPS-IGT-INSESF-INGINT -2022-0098



Reseña: Lanzamiento de la campaña Global Money Week 2022 (Semana Mundial del Dinero 2022)



GLOBAL MONEY WEEK 2022:
**“CONSTRUYE TU FUTURO,
 SÉ INTELIGENTE CON EL DINERO”**

Más información:

www.seps.gob.ec

contactenos@seps.gob.ec

(593 2) 394 8840

Quito - Ambato - Portoviejo - Guayaquil
 Cuenca - Santo Domingo de los Tsáchilas

Síguenos en:

[@seps_ec](https://twitter.com/@seps_ec)

[@sepsecuador](https://facebook.com/@sepsecuador)

[Seps_ec](https://youtube.com/Seps_ec)

[sepsecuador](https://flickr.com/sepsecuador)

GLOBAL MONEY WEEK 2022: "CONSTRUYE TU FUTURO, SÉ INTELIGENTE CON EL DINERO"



La **Semana Mundial del Dinero, Global Money Week**, es una campaña organizada por la Red Internacional de Educación Financiera de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, cuyo objetivo es sensibilizar sobre la importancia de garantizar que todos los jóvenes, desde temprana edad, tengan **conciencia financiera y adquieran gradualmente los conocimientos y habilidades para tomar decisiones financieras acertadas**. La campaña, desde su creación en el 2012, ha llegado a más de **53 millones de niños y jóvenes, en 176 países de todo el mundo**.

Por segundo año consecutivo, la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)** organiza esta campaña en Ecuador. Este año, entre el 21 y 27 de marzo, se capacitó, tanto en la modalidad virtual, como presencial, a **73 773 niños y jóvenes**, de entre 7 y 29 años de edad, en **319 unidades educativas y 78 universidades, institutos y otros**

centros a nivel nacional, donde se desarrollaron talleres, entrevistas, foros y capacitaciones.

En el marco del evento, niños y jóvenes conocieron sobre la diferencia entre necesidades y deseos, cómo elaborar un **plan de ahorro**, el **crédito** y sus componentes, pasos para realizar un **presupuesto familiar**, **servicios financieros digitales**, y sobre el **cooperativismo**.

Además, la **SEPS** coordinó con **75** entidades del sector financiero popular y solidario (SFPS), **7** entidades financieras del sector privado y **2** organismos de integración para desarrollar las capacitaciones en torno al tema de la campaña "**Construye tu futuro, sé inteligente con el dinero**", como muestra de la importancia de pensar en el futuro al tomar decisiones financieras.

Otro rol fundamental que cumplió la **SEPS**, conforme el convenio con Sparkassenstiftung Latinoamérica, fue coordinar la preparación como "**Multiplicadores de Educación Financiera**" de **70 funcionarios de la SEPS**, **161 colaboradores** de entidades participantes y **12 docentes del Ministerio de Educación**.

Por su parte, las entidades financieras del SFPS llegaron a **66 977 niños y jóvenes**, de **109 cantones**, de las **24 provincias del país**. Adicionalmente, las organizaciones del sector privado fortalecieron los conocimientos financieros de **779 niños y jóvenes**, de **30 cantones** a lo largo de las **24 provincias del Ecuador**.

NOVEDADES NORMATIVAS

El 21 de marzo de 2022, la **Junta de Política y Regulación Financiera** emitió la **resolución JPRF-F-2022-023**, que sustituye el numeral 1, del artículo 1, del capítulo IX: "**Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional**", Título II, Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La resolución efectuó como principal reforma la siguiente: **Crédito Productivo**.- Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. Para este segmento de cartera, se definen los siguientes subsegmentos: productivo corporativo (superiores a USD 5 millones), productivo empresarial (superiores a USD 1 millón y hasta USD 5 millones) y productivo PYMES (superiores a USD 100 mil y hasta USD 1 millón).

Por otra parte, el 24 de marzo de 2022, la **SEPS** emitió la **Resolución Nro. SEPS-IGT-INSESF-INGINT-2022-0098**, que reforma el Catálogo Único de Cuentas, habilitando a las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3 y a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias el uso de la cuenta de encaje y su subcuenta "**Banco Central del Ecuador**", a la vez que elimina del catálogo las subcuentas distintas a la del Banco Central.

El encaje es una reserva de liquidez que deben mantener las entidades financieras en el Banco Central; uno de los propósitos del encaje es proteger el capital de los ahorristas. Esta norma se enmarca en la **resolución No. JPRM-2022-02-M** de 20 de enero de 2022 emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria, que regula el porcentaje de encaje que deben mantener los sectores financieros público, privado y popular y solidario.

La resolución es de utilización obligatoria.

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA GLOBAL MONEY WEEK O SEMANA MUNDIAL DEL DINERO 2022



Con la participación de autoridades de la **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)**, el **Ministerio de Educación**, representantes de la **Fundación Alemana Sparkassen**, la **Alianza de Inclusión Financiera (AFI)**, y de entidades del sector financiero popular y solidario (SFPS), se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña mundial **Global Money Week 2022** o **Semana Mundial del Dinero**, que se desarrolló en el país en el mes de marzo, cuyo objetivo es concienciar sobre la importancia de garantizar que los niños y jóvenes tengan acceso a una **educación financiera de alta calidad**.

En una ceremonia presencial, la Superintendente Margarita Hernández agradeció el apoyo del Ministerio de Educación, así como de las entidades del SFPS, y entidades privadas por sus esfuerzos por

desarrollar capacitaciones en torno a la educación financiera.

En su intervención, **Andrés Chiriboga**, viceministro del Ministerio de Educación, informó que dentro de la malla curricular **se implementarán temas de educación financiera** para que los niños y jóvenes adopten una cultura financiera adecuada.

Katja Bönisch, directora Sparkassenstiftung en Ecuador manifestó que la educación financiera **debe estar presente en la vida de todos** y los docentes son la pieza clave para impartir estos conocimientos desde edades tempranas.

Ligia Herrera, delegada de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (Honduras) y miembro de AFI, señaló que una regulación desfavorable, productos financieros inapropiados, barreras de género, y la falta de educación financiera, están entre los principales motivos para que existan brechas en inclusión financiera.

Finalmente, la Superintendente Margarita Hernández, tomando como referencia la encuesta realizada por la CAF en Latinoamérica sobre servicios financieros donde se señala que, solo un **43% de la población** toma decisiones financieras y maneja un presupuesto, recalcó la importancia de trabajar en una educación financiera sólida, para que, especialmente grupos excluidos y jóvenes tengan un acceso y una interrelación adecuada con el sistema financiero.

LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA

La Corporación Andina de Fomento (CAF), a través de sus más recientes encuestas de medición de capacidades financieras, realizadas en Perú y Colombia en el 2019, así como en Ecuador y Brasil, en el 2020, observa que, en promedio, en los cuatro países, seis de cada diez personas no ahorra, así como tres de cada cinco personas no tienen una meta financiera. Respecto de poder cubrir sus gastos sin pedir prestado, uno de cada tres podría cubrirlo, por lo menos un mes, pero no tres meses. Sobre el nivel de conocimientos de la población, se observa que, uno de cada dos colombianos y peruanos es consciente de que el dinero pierde valor con la inflación, mientras que en Ecuador y Brasil, la proporción se reduce a uno de cada tres.

Por otra parte, la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), en su V Informe de Inclusión Financiera del año 2019, señala la ausencia de educación financiera por parte del público (65,5%) como uno de los mayores obstáculos para alcanzar una mayor inclusión financiera. Que las personas tengan habilidades y destrezas para tomar decisiones, usar servicios financieros y planear su futuro, son una condición necesaria para lograr este objetivo.

Por su parte, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en las conclusiones de su estudio sobre la "Situación de los servicios financieros digitales y de seguridad de la información", realizado en el año 2021, destaca la necesidad de implementar estrategias más activas de educación financiera digital en el sector financiero popular y solidario, lo que ayudaría a profundizar el uso de los servicios financieros digitales.

Fuentes: <https://www.caf.com> ; <https://www.felaban.net> ; <https://www.seps.gob.ec>